

LA TARDE

DIARIO DE LA TARDE

Órgano del Partido Conservador Maurista de la Provincia

Año II

Alicante, Martes 5 de Enero de 1915

Núm. 126

LAS ZONAS NEUTRALES

Se cerraron las Cortes dejando planteado el problema de las Zonas neutrales, y al reanudar sus tareas comenzarán a discutirse las bases del proyecto. Cádiz, Barcelona, Bilbao, abogan por la implantación de esos depósitos con la esperanza de que ello encauce una corriente comercial del viejo mundo que, haciendo escala en nuestras costas, nos colme de beneficios.

Además la transformación de los productos del país destinados a la exportación, podría proporcionar bastantes ventajas.

Todo ello es indiscutible, y quienes se opongan a la implantación de tan importante reforma, gran trabajo ha de costarles lograr convencer con argumentos que demuestren su razón.

Porque realmente es de ventajas indiscutibles; pero en otro país, no en el nuestro, donde, triste es confesarlo, todos los organismos se hallan corrompidos y no se piensa más que en defraudar al Estado y el Estado en beneficiar a los unos en perjuicio de los otros.

Y no se pongan en guardia determinados de esos organismos que sienten la corrupción hasta en su médula, no; no se crea que somos tan cándidos que vamos a incurrir en el pecado imperdonable de citar hechos y dependencias sabiendo que en este país el espíritu

cuerpo se toma al revés de como debe tomarse. Sabemos de memoria que cuando se denuncia una corruptela, el cuerpo denunciado en lugar de expulsar de su seno a quienes la cometieron, procuran echar tierra al asunto, como se dice en el argot oficial y cierran contra el osado denunciador.

Y esto que nosotros sabemos, lo sabe todo español. ¿Cómo, pues, van esos señores diputados a impugnar un proyecto cuyos únicos defectos radican en la prostitución de nuestras costumbres, en la degeneración de los hábitos oficiales?

Cada puerto franco será una base de contrabando, y esas sociedades que se constituyan serán como todas las que se fundan para esas explotaciones semi-oficiales que al amparo de sus consejeros, siempre prohombres, los más influyentes, viven en la impunidad de sus abusos.

Ciertamente las Zonas neutrales son organismos que pudieran reportarnos no escasos beneficios, pero desde luego auguramos una serie de abusos, causa de serios disgustos, y lo que pudiera ser base de progreso se traducirá en importantes pérdidas para la agricultura y la industria nacionales.

Nemo.

Algo de lo que, según noticias, traen este año los Santos Reyes de Oriente

A D. Luis Fernández Ramos, un tratado de metalurgia, otro de huelgas y una caja de paciencias.

A Don Ramón Campos Puig, un ejemplar de la obra de D. José Lon y Albarreda, sobre administración y un tarro de vaselina extra.

A D. Rafael Beltrán Ausó, la suscripción por un siglo a «La Hormiga de Oro».

A su discípulo D. Federico Clemente, un ejemplar de la obra del padre Miguel Mir «Un barrio hacia adentro».

A D. Juan Langucha Royo, unas tijeras.

A D. Arturo Gadea Pró, una gruesa de tijeras.

A D. Juan Albert López, unos zancos.

A D. Leandro Bas Escalambre, un ejemplar del tratado «De Consolatione».

A D. Juan Bueno Sales, un sillón para que espere sentado.

A D. Antonio Chorro Dolis, un Almanaque de la Risa (envío de los tabarquinós.)

A D. José Poveda Vilanova, una sordina.

A D. Fermín Bronchal Costa, una muñeca (envío de García).

A D. Eusebio Pinedo (hijo), unos aranceles judiciales impresos en papel goma y una lupa.

A D. Manuel Pérez Mirete, expresiones de Canals y un ejemplar de la ópe-

ra «Marina», con dedicatoria de Torres Orduña.

A D. Ventura Arnáez Pérez (véanse los presupuestos municipales).

A D. Francisco Orts Monllor, un ejemplar de *Las Filípicas*, de Cicerón.

A D. Manuel Orts Cano, y a D. Elier Manero, un autógrafo de Petronio.

Al Director de «El Correo», un Gobierno civil.

Don Higinio Formigós, se ha quedado sin regalo.

DESDE MADRID

MOMENTOS

Aquí, donde escribo...

Nada tan encantador como este democrático café. Es un encanto extraño, inexplicable, paradójico, si queréis; pero es algo tan agradable, tan amical, que hasta al hombre que abomina de los hombres mueve a unos instantes de plácida reconvección con la despreciable estulticia humana. Veréis. Yo detesto intensamente esos cafés suntuosos, exclusivos de los potentados; igualmente, aborrezco esos tugurios donde, entre vaharadas de vicio, se apretujan, entre informes masas de miseria, gentes de mala catadura, canalla del bajo vivir. Pero este café, donde la mujer honesta no desdeña estar frente a la desgraciada meretriz, y el hombre modesto enjurge junto al hampón desventurado; este café, donde la más exquisi-

ta educación se manifiesta, por buenos y malos, sin alardes estúpidos; este café democrático, repito, tan dulce, tan íntimo, es algo excepcional que infunde al corazón contemplativo el agradable bienestar de todo encanto... El paria que crispó sus huesudas manos torturadas en un desgarrador grito de protesta contra el encumbrado; el encumbrado que en regaladas horas de caricias muelles despreció a los caídos; loables y execrables, todos, tienen aquí un abrazo grande de ternura infinita, unos momentos en que comparten *ver* los minutos que vagamente pasan, habiéndose dejado los asistentes, en la puerta del establecimiento, con magnánima altivez frente a una sociedad de prejuicios y convencionalismos, esas carroñas sociales que todo ente lleva en sí: envidia y vanidad... Todo, todo aquí «es uno y lo mismo». Y, diréis ahora; ¿es ahí, en alas de un sublime altruismo espiritual, realidad, la tan deseada Igualdad, y, en suma, la Humanidad feliz?... No, no. Es, sencillamente, superhumana. ¿.....? Sí, lector. Los que el dolor que, como la muerte, es para todos igual; el hondo dolor de los que no tienen hogar. Ya lo dijo Carrere: «El café es la casa de los que no tienen ninguna». Yo denominaría este Café la Arcadia del Dolor...

¡Estos hombres!...

Yo no sé nada de nada. Así, pues, ignoro, y malditos los deseos que tengo de saberlo, qué móviles ineludibles han guiado a los hombres a numerar los días que corresponden a los años; aparte, claro está, de los poderosísimos móviles de la conveniencia para sus funciones en la vida. Siendo así que el número este de días es señalado a voluntad del hombre (mejor dicho, lo fué), sin ser una *cosa* intrínseca, idiosincrásica, natural, del tiempo, que éste, por medio de su misma naturaleza, manifieste de algún modo al llegar a fin de año, es decir, al agotar el número de días señalados; siendo así, ¿por qué diantres, Señor de mis dudas, mientras dan las doce de la noche del día 31 de Diciembre de 1914, me he de comer estas doce uvas que me han dado? Porque yo desconozco qué maleficio, milagro o poder poseerán estas uvas, comidas a cierta hora de cierto día de cierto mes del año. Y, volveremos a las andadas, siendo los días que corresponden al año, determinados por los hombres, esto es, un antojo de su voluntad, ¿cómo el *frágil* sur humano atrevese a creer en un milagro obrado mediante su *yo*? Esto, verdaderamente, es una superstición, y como tal, yo que no soy supersticioso, ni malditas tampoco las ganas que tengo de serlo, me duele tener que esperar a que en la hora prefijada caiga la bola del Ministerio de la Gobernación para tragarme estas doce uvas. Pero todo sea por Dios y por mi ignorancia, toda vez que ahora (las once y media de la noche), conozco una cosa más que ignoraba: que los hombres inventan un acto para ser supersticiosos sobre el mismo.

Un piano, en la noche..

La calle, oscura. En lo alto de un edificio, una luz interior luce roja, como la boca de un horno, una ventana abierta, suena un piano... Y pensamos que ese piano, que suena dentro de la habitación de la ventana roja, será tocado por una ingenua muchachita, que debe ser como aquellas nuestras amigas provincianas—¡tan provincianas!...—que en las horas de ensueño nos hicieron rimar los primeros versos al compás de las notas melancólicas del vals *Quand l'amour meurt*...

NICOLÁS MORALES

Madrid, 31—XII—1914.

COSAS DE ELCHE

Se deslizaron las fiestas de Pascua en esta ciudad, no alegres y bulliciosos cual siempre, sino tristes y con la nostalgia de los arbitrios municipales para el nuevo año, y la amenaza del impuesto de utilidades en sustitución de los consumos y del inquilinato, y como los sustitutos suelen ser siempre peores que los sustituidos, ha llegado el año 1915, y los contribuyentes en plazas y mercados protestan de los exorbitantes derechos impuestos sobre los que ya pagaban, y todos se quejan, no por no pagar, sino por excesivos pagos.

Mas si esto no fuera bastante para amargar la situación de los Illicitanos, les amenaza la notificación del famoso y temeroso impuesto de utilidades que ha promovido una queja más general, pues se dice que existe desigualdad entre las cuotas fijadas, pues mientras a unos, que por casualidad, son amigos de la situación, tienen cuotas relativamente pequeñas, a otros, que por casualidad son Mauristas o enemigos políticos, tienen fijadas cuotas elevadas que no guardan relación con su riqueza ni con su profesión ni medios de vida. Esto sería una gran casualidad inculpable a los que han confeccionado el reparto, pero motivo bastante para que el Concejal Sr. Sempere, mirando por los intereses del Municipio y del pueblo, interpelara al señor Alcalde, tan amante de las cosas legales, manifestándole que el expresado reparto de utilidades entendía adolecía de vicios de nulidad, porque en su confección no se había cumplido la regla 4.ª del artículo 138 de la ley Municipal, y por tanto no podían tener efectos legales las notificaciones hechas a los contribuyentes del expresado impuesto.

Se espera con ansia que en el Ayuntamiento los concejales amantes de la legalidad y de los intereses de su amado pueblo levanten su voz, no para no pagar como algunos suponen, sino para que todo cuanto atañe a la vida y bienestar del Municipio y de nuestra ciudad, se ajuste a las prescripciones legales, pues si éste es el responsable al dar su aprobación a un reparto vecinal, justo será que también en cumplimiento de dicha ley antes se entere y vea si la asignación de cuotas responde

a un principio de equidad y de justicia, y sería una falta imperdonable de lealtad patria, si los llamados a vigilar por el estricto cumplimiento de la ley, y por atender las justas quejas y reclamaciones de sus electores, desatendieran éstas y abandonaran sus sitials del censo, para dejar a una insignificante minoría cruzarse de brazos ante un paavoroso problema, cual es el de que cada ciudadano pague lo que de derecho y equidad le corresponde con arreglo a las justas utilidades que tenga, dejando a un lado apreciaciones y animosidades. Vuelvan su semblante los hombres que valen hacia esa hermosa ciudad, los políticos de todos maticos, y contribuyan al bien general. Estudien, pues, ese Reparto de utilidades los llamados por la ley y por sus cargos a ello, y libren a Elche no sólo de una gran pesadilla, sino tal vez de un gran conflicto. Elche es bueno, es pacífico, desea pagar cuanto equitativamente le corresponda, y contribuir a las cargas del Municipio; pero justo también es que éste fiscalice los actos e impuestos que a él atañen, y así merecería el aplauso de sus conciudadanos.

DE SOCIOLOGÍA

VIII

(Conclusión)

Necesidad de aplicar la doctrina católica a las cuestiones sociales.

¿Y es necesario que los obreros y patronos se inspiren en la doctrina de la Iglesia?

Después de lo que se ha dicho, esta pregunta equivale a las siguientes: ¿Es necesario que haya paz y reine la armonía en la familia? ¿Que exista unión y concordia entre los hermanos? ¿Que se produzca la paz y la prosperidad en los pueblos?

Contestando a un ilustre prelado (1), hemos de decir que, en primer término, es necesario para la ciencia económica, porque si ésta olvida o suprime los factores *religión* y *moral*, lejos de presentar verdaderas soluciones, complica más y más la cuestión (social) convirtiendo el trabajo... en elemento de discordia, amna de combate y grito de guerra.

«Lo es además por los gobiernos; porque como el poder de mandar proviene de Dios, y es una comunicación de la divina soberanía, debe ejercerse a imitación del mismo poder de Dios, el cual, con solicitud de padre, no menos atiende a las cosas individuales que a las universales... Pues bien; importa al bienestar público y al de los particulares que haya paz y orden; que todo el ser de la sociedad doméstica se gobierne por los mandamientos de Dios y los principios de la ley natural; que se guarde y fomente la Religión, que florezcan en la vida privada y en la pública costumbres puras; que se mantenga ileso el derecho de otro; que se impune al que viola el derecho de otro; que se formen robustos ciudadanos, capaces de ayudar, y, si el caso lo pidiese, defender a la sociedad.» (2)

«Lo es también para los obreros, pues la Iglesia quiere, y con todas sus fuerzas procura, que los proletarios salgan de su tristísimo estado y alcancen suerte mejor. Y a esto no poco ayuda aún con atraer a los hombres y formarlos para la virtud. Porque las virtudes cristianas, cuando se guardan en toda su integridad, dan espontáneamente alguna prosperidad a las cosas exteriores, porque hacen benévolo a Dios, principio y fin de todos los bienes; reprimen esas dos pestilencias de la vida que con harta frecuencia hacen al hombre desgraciado aun en la abundancia, el apetito desordenado de riquezas y la sed de placeres; y hacen que los hombres, contentos con un trato y sustento frugal, suplan la escasez de las rentas con la economía, lejos de los vicios, destructores no solo de pequeñas fortunas sino de grandísimos caudales y dilapidadores de riquísimos patrimonios (3)».

A la vista, pues, de la gravedad que alcanzan las cuestiones sociales en nuestra época, urge aplicar el remedio si no queremos que la sociedad, y con ella los más altos intereses del individuo, de la familia y de los pueblos, perezcan haciendo inútil su remedio. Por eso dice el Papa en el mencionado áureo escrito, que urge que se arreglen las relaciones del capital y salario, del patrono y el obrero, de tal modo, que cesen el monopolio y la preponderancia de unos cuantos capitalistas, los cuales imponen el yugo de esclavitud ominosa a las muchedumbres obreras».

Por lo cual terminamos el pre ente trabajo con la paternal exhortación de nuestro Santísimo Padre León XIII: «Vos, a quien actualmente está confiado el gobierno de toda la Iglesia, desde el principio de nuestro Pontificado mostramos a los pueblos y a los príncipes, combatidos por fiera tempestad, el puerto donde, con seguridad, pueden refugiarse; por eso ahora, conmovidos por el extremo peligro que les amenaza, de nuevo les dirigimos la voz apostólica, y en nombre de su propia salvación y de la del Estado, les rogamos con las mayores instancias, que se acojan y escuchen como a Maestra en la Iglesia, a la que se debe la pública prosperidad de las naciones, y se persuadan de que las bases de la Religión y las del imperio se hallan tan estrechamente unidas que, cuanto pierde aquélla, otro tanto se disminuye el respeto de los súbditos a la majestad del mando, y que, conociendo además que la Iglesia de Cristo posee mas medios para combatir la peste del socialismo que todas las leyes humanas, las órdenes de los magistrados y las armas de los soldados, devuelvan a la Iglesia su condición y libertad para que pueda eficazmente desplegar su benéfico influjo en favor de la sociedad humana (1)».

La acción de la Iglesia, en estos conflictos sociales, será tan *salvadora* como en todas las ocasiones en que la Historia acredita la justicia de tan sublime dictado, a través de los diez y nueve siglos que cuenta de existencia.

A. CREMADES Y BERNAL

Observatorio Meteorológico

Barometro.	757.0
Termometro seco	9.2
Humedad relativa	72.0
Temperatura máxima al sol en el vacío	38.6
Id. id. en el aire	18.6
Id. id. del aire a la sombra	14.2
Id. mínima durante la noche	6.0
Irradiación nocturna	5.0
Evaporación en milímetros	4.40
Lluvia en id	0.00
Velocidad del viento en las veinticuatro horas, 155 kilómetros.	
Viento N. NO. Calma.	
Atmósfera. Despejada.	
Estado del mar. Llanura.	

MENDICIDAD

Quéjense algunos colegas locales de las alarmantes proporciones que toma la mendicidad en Alicante, y alguno de ellos llega hasta el punto de echar la culpa de lo que pasa al señor Gobernador civil de la provincia.

No; hay que ser justos: el mal es viejo, ha arraigado profundamente y no es cosa fácil ni obra de un solo día hacer que desaparezca.

Y el mal ha echado raíces, no por culpa de la ley seguramente, sino por la de aquellos encargados de su cumplimiento, que lo han descuidado de manera tan absoluta, que no se ha dado el caso, uno solo siquiera que sepamos, de verla aplicada.

Empecemos por las Ordenanzas municipales cuándo y en qué ocasión nuestras alcaldes han procurado que no fueran letra muerta los artículos 676 al 682 de aquéllas? Nunca: la autoridad municipal jamás se ha ocupado seriamente en asunto de tan trascendental importancia.

Tampoco tenemos noticia de que la ley de 23 de Julio de 1903 sobre represión de la mendicidad de menores de 16 años haya tenido la observancia y aplicación debidas, pues de lo contrario no presenciáramos esos espectáculos tristes que por calles, plazas y paseos nos ofrecen verdaderos enjambres de criaturitas, descalzas, medio desnudas y at-

rridas de frío, postulando Dios sabe para quién.

La Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad también merece las censuras de que se le hace objeto como las merece la autoridad municipal, toda vez que cada una de ellas, dentro de su esfera de acción debieran hacer algo que tendiera a que la mendicidad disminuyera poco a poco hasta verla desaparecer de las calles de la capital, como en otras poblaciones ha ocurrido.

La culpa, pues, de lo que en esto ocurre, no es del Gobernador civil que ya ha demostrado que hace lo que puede para evitar este mal, sino de otros.

CRUZ ROJA

DISPENSARIO

Ayer fueron asistidos en este centro benéfico de la Cruz Roja por los doctores señores Montesinos e Ibañez, doce enfermos.

Nuestros amigos

«Siguen los ingleses demostrándonos la predilección y afecto que nos profesan. Véase la muestra:»

«Un querido amigo nuestro ha recibido una carta de Stokolmo, que, a pesar de venir certificada y llevar el sello de la Legación española de aquella capital, fué abierta por la censura inglesa en uno de los puertos de la Gran Bretaña donde el vapor correo hizo escala.

Este hecho de que los ingleses asalten un barco en alta mar y se apoderen de correspondencia dirigida a países neutrales, no es nuevo; hace algún tiempo, que concretamos varias denuncias de análogas tropelías.

Pero hasta la fecha respetaron la correspondencia diplomática. Les ha parecido, sin duda, un exceso de consideración, y ahora se apoderan de las sacas de certificados, rompen los sellos de las Embajadas y cometen violaciones como esta que tenemos prueba evidente.

El Gobierno español, si aquí hubiese un Gobierno digno de este nombre, recordaría a Inglaterra las leyes que imponen los Convenios internacionales, el derecho de gentes y hasta la más rudimentaria relación de cortesía que deben observar los pueblos que presumen de civilizados.

No lo hará, seguramente, porque todo esto les viene muy ancho a los señores Dato y Marqués de Lema; pero tendrá que soportar nuestras protestas.

En este asunto, como en el del contrabando, como en cuantos abusos y vejaciones pretenden imponernos la tutela inglesa, el patriotismo y el honor nos exigen que seamos inexorables.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para mañana

Santo de mañana. —La Adoración de los Santos Reyes.

En la Colegial. —A las nueve horas canónicas y Misa conventual.

SUCESOS

El tabaco

A requerimientos de Giordano Alarcón, fué detenido José Agulló, el cual sustrajo cierta cantidad de tabaco.

El Agulló fué presentado en la Inspección de vigilancia.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en este Centro benéfico 19 curaciones.

Guardia para mañana: Médicos, D. Alvaro Gómez y D. Miguel Gueri. Practicante, D. Antonio Martínez.

Señalamientos. —Para mañana hay fijados en esta Audiencia provincial los siguientes señalamientos:

Sección 2.ª

Causa procedente del Juzgado de Villena, contra Marcelino Ferris Pérez por el delito de desobediencia. Abogado, Sr. Serveró; Procurador, señor Izquierdo.

Otra procedente del Juzgado de Alcoy, contra Manuel Valls y oro por el delito de hurto.

Abogado Sr. Llorca; Procurador, señor Meliá.

AVISO

Se suplica a la persona que se haya encontrado un bolso de cuero negro, el domingo último en la Iglesia de las Capuchinas, tenga la bondad de entregarlo en la Sacristía de dicha Iglesia.

El bolso contiene un rosario, un pañuelo y un billete de cinco duros.

NOTICIAS

La alcaldía de Alicante, anuncia la subasta del arbitrio sobre canalones y bajadas de agua.

La Delegación de Hacienda ha acordado la enajenación en pública subasta de varias fincas embargadas a deadores a la contribución rústica.

El Juzgado de Alicante, cita a Manucla Marco Cabals, para que declare como testigo en una causa que se instruye por allanamiento de morada.

El juez de instrucción de este partido, ha acordado ofrecer la causa que se instruye por muerte de José Picó Richart, a los parientes de éste.

Carreras especiales. —Preparación completa adaptándose a los sistemas de exámenes de cada cuerpo; larga práctica en las enseñanzas, por profesorado especial.

Empezarán los cursos en 1.º de Noviembre para las siguientes carreras:

ADUANAS, CORREOS, SOBRESTANTES, BANCO Y TABACALERA

Cursos de repaso para Bachillerato y Comercio

Informes a D. José Asenja, de 2 a 5 en la calle San Fernando, letra A, entresuelo.

Sellos de caucho para Comités Mauristas con el retrato de D. Antonio Maura, se sirven en la fábrica de E. Rodríguez, Bailén 10, Alicante.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Función para hoy:
A las nueve y media.
Frégoli.

Salón Novedades

Secciones continuas de cinematografo. Las mejores cintas impresionadas hasta el día.

Teatro Nuevo

Gran exhibición de bandas cinematográficas.

Cine-Sport

Los Gari-Use t y Eloisa Carbonell.

(1) Excmo. Sr. D. Juan Maura y Gelabert.
(2) Enc. *Rerum novarum*.
(3) León XIII, log. cit.

LA HECATOMBE EUROPEA

(Informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid)

Cambio de plan

Se anuncia que en Calais se celebrará una conferencia, a la que asistirán Lord Kitchener, el generalísimo Joffre, el general French y el Rey Alberto.

Se concede a esta reunión una gran importancia, pues en ella se discutirá la situación militar, acordándose un nuevo plan de operaciones.

Se acusan

Estos se acusan mutuamente del tremendo fracaso que ha sufrido la ofensiva de los aliados.

Parece que Lord Kitchener, se confiesa impotente para vencer a los alemanes.

Además el Rey Alberto, se queja de la conducta de Joffre y de French, por los desdenes de que son objeto los generales belgas por parte de ambos.

La pérdida del «Formidable»

De Londres dicen que un superviviente del acorazado inglés «Formidable», hundido en el Canal de la Mancha, ha dado algunos detalles de la catástrofe.

Dice, que en el momento de ocurrir ésta, el mar estaba agitadoísimo.

De improviso, se oyó una formidable explosión, producida por la voladura de la Santa Bárbara, hundiéndose el buque rápidamente.

El comandante estuvo en el puente hasta última hora.

No puede precisar cómo ocurrió la explosión, ignorando si fué producida por el choque contra una mina o por algún torpedo disparado por un submarino alemán.

Más detalles

Se ha recibido un despacho fechado en Berlín, manifestando que un submarino alemán encontró en el Canal de la Mancha al acorazado inglés «Formidable», disparándole varios torpedos.

Uno de ellos dió en el blanco, originando la explosión de la Santa Bárbara.

El acorazado inglés se hundió rápidamente, pereciendo casi todos los tripulantes.

Otra victoria alemana

Se ha recibido un telegrama fechado en Ginebra, manifestando que las tropas alemanas mandadas por el general Hindenburg, han alcanzado grandes triunfos sobre los rusos.

La retirada de éstos por las llanuras de Varsovia, han sido verdaderamente desastrosas.

Los alemanes realizaron hábilmente un movimiento envolvente, y lograron cercar a los rusos, apoderándose de 2.000 prisioneros y numerosas ametralladoras.

Los moscovitas arrojaron las armas y huyeron a la desbandada.

Las alemanes continúan avanzando

¿Nos entendemos?

Un despacho oficial, fechado en San Petersburgo dice lo siguiente:

Ha fracasado el avance de los alemanes en la región del Bzura.

Desalojamos a los germanos de las posiciones que ocupaban en Rakwa.

Continúan los combates en la Galitzia, y la ofensiva emprendida en el Bukovina.

En el Cáucaso siguen los grandes combates con los rusos, sufriendo éstos bajas enormes.

Otro que entra

Comunican de París, que un diputado rumano ha declarado que Rumanía declarará la guerra a Austria, a fines del mes de Febrero.

De París

Durante la conferencia celebrada por los Soberanos escandinavos, reunidos en Calmar, se planteó la cuestión de la neutralidad armada de dichos países.

Se convino en que la neutralidad sólo podía amenazarla Alemania, acordándose que, en el caso de que una de las tres Naciones fuera atacada las otras dos la defenderían.

Los albaneses

Dicen de Atenas que los albaneses han ocupado a Burak, marchando después sobre Debra.

Explosión

Telegramas de Burdeos, comunican que durante las experiencias que hacían con la artillería, ocurrió una formidable explosión.

Resultó muerto el coronel de artillería Mr. Belloc, que dirigía las experiencias, y heridos varios oficiales y soldados.

Rusos y turcos

Se ha recibido de Tiflis el siguiente despacho oficial, que está en contradicción con los comunicados desde Constantinopla.

Los combates que se venían sosteniendo en el Cáucaso, continúan siendo favorables para los rusos.

En la región de Sarkimmishe, las tropas moscovitas capturaron a un regimiento de infantería turco, y a dieciséis oficiales.

Además se apoderaron de catorce ametralladoras, dispersando a los turcos a bayonetazos.

Desde Melilla

Comunican de Melilla que siguen las presentaciones en la región de Garet.

Tampoco llegó ayer el correo de Málaga.

De Ceuta

Telehaffan de Ceuta comunicando que sigue el temporal.

Ha causado grandes desperfectos en los campamentos y en las líneas telegráficas.

De Viena

De Viena telehaffan diciendo que ha fracasado el intento de los rusos de apoderarse de las líneas austriacas en Gerlios, teniendo bajas enormes.

Los austriacos se apoderaron de cinco oficiales y 800 soldados, dos ametralladoras y un avión.

Noticias particulares

La Prensa de Viena dice que en el caso de no contestar satisfactoriamente Inglaterra, los Estados Unidos prohibirán la salida del territorio yanqui, de los productos solicitados por la Gran Bretaña.

Firma del Rey

Dato, al despachar con S. M. el Rey, sometió a su firma varios decretos de la Presidencia y de Gracia y Justicia.

Habló con el Monarca de otros asuntos de escaso interés.

LUCENTUM.

Imprenta Viuda de Reus: Alicante

SECCION DE ANUNCIOS Y RECLAMOS

TÓMESE

UROTROSOL

PARA CURAR RÁPIDAMENTE

las **blenorragias más rebeldes**

Medicamento inofensivo, no produce dolor de riñones ni trastornos gástricos.

Siempre cura

Ptas. 3,50 en todas las farmacias.

DEPÓSITOS:

Cartagena, Farmacia Ruiz Stengre.
Mureia, Farmacia Ruiz Seigner.
Alicante, Farmacia de Seriano, Calatrava 8

Panadería y Bollería

«La Esperanza»

Única casa en Alicante en bollería y pastas finas.

Especialidad en pan de primera blanco y de Jijona, empanadas, polvorones y chocolates.—San José, 5 y San Andrés, 4.

GARCÍA RUIZ

ODONTÓLOGO

CLINICA ESPECIAL DE LA BOCA Y DIENTES

de nueve a doce y de tres a seis

Duque de Zaragoza, 4, pral. izquierda. (antigua fonda de Bossio).

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

SIN RIVAL para estomago, intestinos, diabetes y riñones. Fídase en farmacias, hoteles, restaurants y en la plaza Isabel II, núm. 30

SIDOL

El mejor producto conocido para la limpieza de metales, espejos y cristales.

Depósitos en Madrid, Bilbao, Cádiz, Valencia y Alicante. En este último, a cargo de D. Francisco Visconti.

Cesionario: HIJOS DE MANUEL GASES. Fuenarrabal, 8 y Atocha, 16. Madrid.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACIÓN FIJA Y GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la ley de Seguros previene.

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas
desembolsado 325.000

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío, y transporte del mismo

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN: BARCELONA, Rambla San José, 32, pral.

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Delegación de Alicante: Paseo de los Mártires, núm. 50.—Se desean Agentes prácticos en los pueblos de la provincia donde no hayan sido nombrados

La: Veloz: Primitiva | Angel Pascual Devesa

Único BIOSCA

ORDINARIOS

MADRID Plaza de Atocha, 6.
BARCELONA Fortuny, 8.
VALENCIA Rivera, 7.
ALICANTE Zaragoza, 5.

MÉDICO

Ex-alumno interno del Hospital Clínico de Valencia.

Consulta Médico-Quirúrgica general y especial de enfermedades de la infancia.

De doce a dos.

San Fernando, letra D.—Alicante

COMPRIMIDOS

—DE—

•FILOGEN•

A base de fósforo y hierro orgánicos y arsenical.

Indicadísimo en los casos de pobreza de sangre y debilidad general.

PREPARADO POR

J. M.ª Senante Deltell

Ingeniero y Farmacéutico.

DEPÓSITO: Farmacia VIUDA DE BENET

ALICANTE

DR. MAS MAGRO

ENFERMEDADES de la

Sangre y Pecho

(Corazón y Pulmones)

Análisis de Histología y de Bacteriología

(Espustos, sangre, tumores, etc).

CLINICA DE 9 A 1 Y DE 2 A 4

San Fernando, 57, segundo

ALICANTE

AUTO SALON OLYMPIA

VENTA DE AUTOMÓVILES DE LAS MEJORES MARCAS
 Accesorios de todas clases. Motocicletas INDIAN, las mejores del mundo.

Modelos de 3 1/2 y 7 H.P. de uno y dos cilindros con side-car.

No comprar nada sin antes visitar este Salón Explanada de España, 33

BALNEARIO DE CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estreñimientos

Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva. El estreñimiento y la enterocolitis por antiguas que sean ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA.

CESTONA. Así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones. De venta a 1,25 pts. botella en farmacias y droguerías. Pedidos a D. FRANCISCO VISCONTI MORATA, ALICANTE. Solicitense datos y guías al Administrador del BALNEARIO DE CESTONA (GUIPUZCOA).

J. TEROL ROMERO

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques, Representaciones.—Despachos de Aduana.—Servicio combinado de domicilio a domicilio.—Agentes en Barcelona:

Señores Domenech y Cert S. A.

Despacho: San Fernando, 80.—Alicante

Bacalao, Conservas y Salazones de toda clase de pescados
 Viuda e hijos de Enrique Romeu

ANTONIO VISCONTI MORATA

Géneros para Zapateros y Guarnicioneros

Grandes existencias en Charoles Vacá Ango en negro y color, Box Calf, Dongolas, Suela de todas clases y procedencias, Cuero sillero negro y ayellana, Guarnimentera y todos los artículos anexos al ramo de Zapatería, Guarnicionería y talabarteros.

Especialidad en hebillajes, herramientas y artículos de lujo para carruajes. Por la competencia y antigüedad en el negocio y economía en los precios, se recomienda esta casa.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y 14.—ALICANTE

CASAS EN GRAO-VALENCIA Y ALICANTE

Doctor Ibáñez Sainz

Profesor del Instituto Rubio

DE MADRID

Ex-Jefe de Clínica de los Hospitales Militares

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJÍA GENERAL

Y ESPECIAL DE NIÑOS DE DOCE A DOS

Calle de Bailén, núm. 15, principal

ALICANTE

Francisco Visconti Morata

Transportes Generales e Internacionales
 Agencia Marítima — Despachos de Aduana — Seguros Marítimos
 Embarque para todos los puertos del mundo
 Comisiones — Representaciones — Tránsitos — Consignaciones

Servicio combinado de transportes entre Barcelona, Alicante y Alcoy, y todos los puertos de Andalucía, Galicia, Baleares, Canarias y Marruecos. Tarifas a forfait.

Paseo de los Mártires, núm. 50 — Alicante

"Santa Ana," Gran Fábrica de Lonas de Juan Pastor

DESPACHO: Teatinos, 4.
 FABRICA: Plaza de Séneca y calle Pintor Lorenzo Casanova
 Teléfonos (Fábrica, n.º 158) (Despacho, n.º 144) ALICANTE

BANCO DE CARTAGENA

CENTRAL MADRID

Sucursales en Levante y Andalucía

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado

RESERVAS 1.600.000 PESETAS

Cuentas corrientes del 1 al 3 y medio por 100 anual

Caja de Ahorros abona el 3 por 100 anual

Horas de Oficina y Operaciones, de 9 a 13; Cuentas corrientes y Caja de Ahorros, de 9³⁰ a 13.—Por la tarde no hay caja.

EMPRESA VALENCIANA

SERVICIO RAPIDO DE TRANSPORTES Y ENCARGOS A DOMICILIO ORDINARIOS A LARGA DISTANCIA

Salida diaria a MADRID, BARCELONA, VALENCIA Y SEVILLA

ALICANTE: CALATRAVA, 23

Teléfono, 261

FRANCISCO GOMIS IBORRA

Almacenes de Salazones y Kaderas

San Fernando, 28, Victoria, 6, y Avenida de Zorrilla, 6
 ALICANTE

HIJOS DE MANUEL MAGRO LLEDÓ

Fabricante de Harinas

Frente a la Estación de M. Z. y A

ALICANTE

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio — MADRID — Zorrilla, 11

CAPITAL SOCIAL (1) 1.000.000 de pesetas, suscripto, 200.000 de pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1.º de Abril de 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS

CONFORME A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908

— SEGUROS MUTUOS DE VIDA —

Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganados.—Robo, hurto y extravío Muerte e inutilización

Sucursal en VALENCIA: Llano del Remedio, esquina Colón.—Despacho auxiliar de ALICANTE: Paseo de los Mártires, 55.

Consejero regional: DON JOSÉ PÉREZ ASENCIO

(1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.—Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912.

SIDRA ♦ CHAMPAGNE

Marca PELAYO Pidase en todas partes

LAMPISTERIA DE JOSE BERENGUER

San Fernando, 20, Alicante

El dueño de este antiguo y acreditado taller tiene el gusto de participar a sus numerosos clientes y al público en general, que acaba de montar un

Gabinete de Electro-galvanoplastia

con todos los adelantos modernos

En este taller se hacen toda clase de trabajos en dorados, niquelados, plateados y cobrizados en toda clase de metales, empleando para ello los nuevos procedimientos de la Escuela Alemana.

Se construyen y restauran toda clase de aparatos de gas y electricidad, ornamentos de iglesias, objetos de arte y todo lo concerniente al ramo de Bronceista.

También se construyen artículos para ebanisterías en completo surtido y modelos nuevos.

Repujados sobre toda clase de metales.

Especialidad en niquelados de gran espesura para armas de fuego.

Fundición de objetos de arte en toda clase de metales.

GARANTIZAMOS TODOS LOS TRABAJOS — PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero

GABINETE DE ELECTRO-GALVANOPLASTIA

ANUARIO GENERAL

DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240 — BARCELONA

Dirección telegráfica "ANUARIOS" — Barcelona.